AVISO DE CONVOCATORIA

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, CONVOCA a participar en el proceso de **LICITACION PUBLICA** Nº **AD-LP-26-01,** cuya información general es la siguiente:

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

La Entidad Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2. DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.

SECOP II – LINK DEL PROCESO AD-LP-26-01

3. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del proceso contractual es “CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑIAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAIS “LA ADQUISICION DE LAS POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES Y VIDA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de LICITACION PUBLICA.

5. MIPYME - CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME TERRITORIALES. NO APLICA

La convocatoria del presente proceso de selección **NO** admite la limitación a la participación de mipymes, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación, **SI** es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 125.000) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos (2) años el Ministerio de Comercio, industria y Turismo.

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo estipulado por la entidad para la ejecución del contrato de las pólizas objeto de la presente contratación corresponde a la vigencia de las pólizas a contratar, es decir un año (365 días) a partir de las 00:00 horas del 20 de abril de 2026.

7. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La presentación de la oferta debe cargarse a la plataforma del SECOP II, en la fecha y hora establecida y la misma debe incluir toda la información respecto a la capacidad jurídica, condiciones de experiencia, la descripción técnica ofrecida indicando las características, oferta económica y demás información requerida.

La apertura de las ofertas se realizará mediante la plataforma del SECOP II, no se aceptarán propuestas enviadas por correo, email, fax ni por cualquier otro medio diferentes al previsto en el presente proceso, salvo lo previsto en caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II.

Nota: El proveedor que no pueda realizar correctamente la creación o envió de ofertas deberá cerciorarse que no es una falla general, a través de los medios de comunicación de Colombia Compra Eficiente. Cuando el proveedor no pueda presentar su oferta por indisponibilidad de la plataforma SECOP II, propuesta debe ser enviada al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co adjuntando el certificado de indisponibilidad (Guía indisponibilidad SECOP II).

8. VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto oficial asciende a la suma de DIEZ MIL TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($10.035.481.373,00) INCLUIDO IVA

El Departamento de Santander contara con los respectivos certificados de disponibilidad presupuestal junto con el acto administrativo de apertura en los términos del artículo 6 de la Ley 1882 de 2018.

9. ACUERDOS COMERCIALES

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL DEPARTAMENTAL

ACUERDO DEPARTAMENTAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	BIENES Y SERVICIOS $1.147.016.154 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $28.675.403.847	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61
	PERU	BIENES Y SERVICIOS $1.147.016.154 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $28.675.403.847	
	MEXICO	N/A	
CHILE		BIENES Y SERVICIOS $ 1.148.221.780 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $28.705.544.496	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
COREA		BIENES Y SERVICIOS $ 1.147.000.000 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $86.020.000.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 58
COSTA RICA		BIENES Y SERVICIOS $ 2.030.722.904 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $28.617.834.543	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58
CANADA		N/A	
ESTADOS AELC (EFTA - SUIZA, LIECHTENSTEIN, NORUEGA E ISLANDIA)		BIENES Y SERVICIOS $ 1.071.354.018 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $26.783.850.461	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
ESTADOS UNIDOS		BIENES Y SERVICIOS $ 2.030.722.904. BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $28.617.834.543	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	ES APLICABLE A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN A PARTIR DEL LÍMITE INFERIOR DE LA MENOR CUANTÍA	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59
	GUATEMALA		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
UNION EUROPEA – REINO UNIDO		BIENES Y SERVICIOS $ 1.071.354.018 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $26.783.850.461	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 35, 37, 49, 57, 61
ISRAEL		BIENES 250.000 DEG SERVICIOS 250.000 DEG SERVICIOS DE CONSTRUCCION 5.000.000 DEG	1,3,4,5,7,8,11,12,13,14,15,16,19,28,29,32,34, 35,37
"EL ACUERDO COMERCIAL CON EL REINO UNIDO FUE APROBADO EN COLOMBIA POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA MEDIANTE LEY 2067 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2020 Y SE ESPERA LA REVISIÓN DEL ACUERDO POR PARTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU ENTRADA EN VIGOR. EN ESTE SENTIDO, LAS CONDICIONES COMERCIALES QUE SE VIENEN APLICANDO PARA EL REINO UNIDO, DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2021, SON LAS MISMAS QUE SE VENÍAN APLICANDO EN EL ACUERDO MULTIPARTES DE LOS PAÍSES ANDINOS CON LA UNIÓN EUROPEA, TAL COMO FUE ACORDADO MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE NOTAS DIPLOMÁTICAS NO. S-GTAJI-19-044595 QUE SUSTENTAN ESTE ENTENDIMIENTO DE TRANSICIÓN			
LA DECISIÓN 439 DE 1998 DE LA SECRETARÍA DE LA CAN ES APLICABLE A TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE NIVEL DEPARTAMENTAL OBLIGADAS, INDEPENDIENTEMENTE DEL VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

En los casos en que exista Trato Nacional por reciprocidad, la Entidad Estatal debe otorgar a los bienes, servicios y/o proveedores extranjeros, el mismo trato que da a los bienes, servicios y/o proveedores nacionales y en consecuencia dar a esas ofertas el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el numeral 1 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, así como las demás prerrogativas en cabeza de la industria colombiana. Lo anterior, siempre que el oferente del bien o servicio acredite que cumple con la regla de origen del país al que se certificó el Trato Nacional por reciprocidad.

La tabla muestra los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de adquisiciones.

TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO CHILE	SI	NO	NO	SI
ALIANZA DEL PACIFICO PERÚ	SI	NO	NO	SI
ALIANZA DEL PACIFICO MÉXICO	N/A	N/A	N/A	N/A
CANADÁ	N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE	SI	NO	SI	SI

COREA	SI	NO	NO	SI
COSTA RICA	SI	NO	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	SI
TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR	SI	SI	NO	SI
ISRAEL	SI	CONDICIONADO FECHA PUBLIC AVISO CONVOCATORIA	SI	CONDICIONADO FECHA PUBLIC AVISO CONVOCATORIA
UNIÓN EUROPEA – REINO UNIDO	SI	NO	NO	SI

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

De acuerdo con la tabla de verificación de tratados internacionales, el presupuesto del proceso de contratación **SI** es superior al valor del acuerdo comercial con ALIANZA DEL PACIFICO CHILE, ALIANZA DEL PACIFICO PERÚ, CHILE, COREA, COSTA RICA, ESTADOS AELC, ESTADOS UNIDOS, TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR, ISRAEL, UNIÓN EUROPEA – REINO UNIDO Y LA CAN

CON TRIANGULO DEL NORTE (GUATEMALA-SALVADOR), Y LA CAN. CON ISRAEL ESTA CONDICIONADO CON LA FECHA DEL AVISO DE CONVOCATORIA

De acuerdo con la tabla de verificación de tratados internacionales, EL PROCESO OSTENTA EXCEPCION OCHO (servicios financieros) y conforme a la misma aplica con CHILE Y ISRAEL.

El presente proceso está cubierto por Acuerdos CON ALIANZA DEL PACIFICO CHILE, ALIANZA DEL PACIFICO PERÚ, COREA, COSTA RICA, ESTADOS AELC, ESTADOS UNIDOS, TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR, UNIÓN EUROPEA – REINO UNIDO Y LA CAN

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación

REQUISITOS HABILITANTES

A) <u>DE ORDEN JURIDICO</u>

- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- CERTIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIANA
- CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- CERTIFICADO JUDICIAL Y MEDIDAS CORRECTIVAS
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- SITUACION MILITAR DEFINIDA
- APORTES AL DIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
- DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO
- PACTO DE INTEGRIDAD
- COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

B) <u>DE ORDEN TECNICO</u>

- EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECIFICA CERTIFICADA EN RUP)

C) <u>DE ORDEN FINANCIERO</u>

- INDICE DE LIQUIDEZ
- INDICE DE ENDEUDAMIENTO
- RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

D) CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- RENTABILIDAD DEL ACTIVO

E) CRITERIOS DE CALIFICACION

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	INDICAR APLICABLES AL PROCESO
FACTORES JURIDICOS	DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO SE CALIFICARÁ HABIL O NO HABIL	APLICA
FACTORES FINANCIEROS	DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – SE CALIFICARÁ HABIL O NO HABIL	APLICA
FACTOR TECNICO HABILITANTE	DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO – SE CALIFICARÁ HABIL O NO HABIL	APLICA
FACTOR ECONÓMICO – MEJOR OFERTA ECONOMICA	**400**	APLICA
EVALUACIÓN TÉCNICA:	**487.5**	
Condiciones Complementarias	**400**	APLICA
Deducibles	**60**	APLICA
Requisitos para el pago de las indemnizaciones	**27.5**	APLICA
Ar.2 de la Ley 816-2003, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES 10% SERVICIOS EXTRANJEROS CON COMPONENTE NACIONAL 5%	10% del total de los puntos (100 PUNTOS))	APLICA
ART. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.6 DECRETO 1082-2015-DECRETO 392 DE 2018 PERSONAL CON DISCAPACIDAD.	1% del total de los puntos (10 PUNTOS)	APLICA
CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 3 – DECRETO 1082 DEL 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14 Cumplir y acreditar que hace parte de alguna de las condiciones establecidas en el Artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 del 2015 Lo anterior se tendrá en cuenta como incentivo al emprendimiento de mujeres – El oferente que acredite dicha condición recibirá un total de 2,1 puntos.	0,25% del total de los puntos (2,5% PUNTOS)	APLICA
Art. 2.2.1.2.4.2.18. decreto 1860-2021 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME	NO APLICA	NO APLICA
TOTAL FACTORES ECONOMICOS Y TECNICOS COMPLEMENTARIOS + APOYO INDUSTRIA NACIONAL + PERSONAL CON DISCAPACIDAD + EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	400+487.5+100+10+2,5 = 1000	1000 PUNTOS

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria y anexos	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /

Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Acto administrativo de apertura del proceso	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Publicación pliego de condiciones	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Audiencia de alcance de pliegos y Audiencia de estimación de riesgos	DE MANERA VIRTUAL	LINK SERA PUBLICADO EL DIA ANTERIOR A LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA MEDIANTE MENSAJE
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Respuesta a observaciones	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Plazo máximo para expedir adendas	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Plazo máximo entrega de propuestas y Cierre del proceso	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Apertura de ofertas	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Publicación del informe de evaluación	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Traslado del informe de evaluación	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Respuestas observaciones evaluación	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Audiencia de adjudicación	DE MANERA VIRTUAL	LINK SERA PUBLICADO JUNTO CON LAS RESPUESTAS A OBSERVACIONE
Resolución de Adjudicación	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /
Firma y legalización del contrato	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co /

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

En constancia de lo anterior,

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA PATRICIA QUIRÓS MARÍN
Secretaria Administrativa

PROYECTÓ REQUISITOS JURIDICOS: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA CPS CONTRATISTA APOYO SEC ADMINISTRATIVA
REVISÓ ASPECTOS JURIDICOS: SILVIA PATRICIA WALLIS ZARRAZOLA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEC ADMINISTRATIVA